

La Guinea — — Española



MOKA. — Familia real

ALMACENES

"DUMBO"

Le ofrece un completo surtido de artículos de
Regalo para Señoras, Caballeros y Niños
Especialidad en objetos de Oro y Plata.

Gran surtido en Sederias y Algodones
Mantones de Manila, Quimonos
Cubrecamas y Mantelerías bordadas

Ultimas novelades en Bolsos para Señoras
Todos los artículos que Ud. requiera
los encontrará en

ALMACENES DUMBO

Econometrará Ud. mucho visitando esta casa,
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N^{os} 2 y 4

SANTA ISABEL (Fernando Poo)



ALADA S.A.

Bata

Rio Benito

SANTA ISABEL

Kogo

San Carlos.

CARBURANTES

LUBRIFICANTES

FACTORIAS

Importación y Exportación

PRODUCTOS DEL PAIS

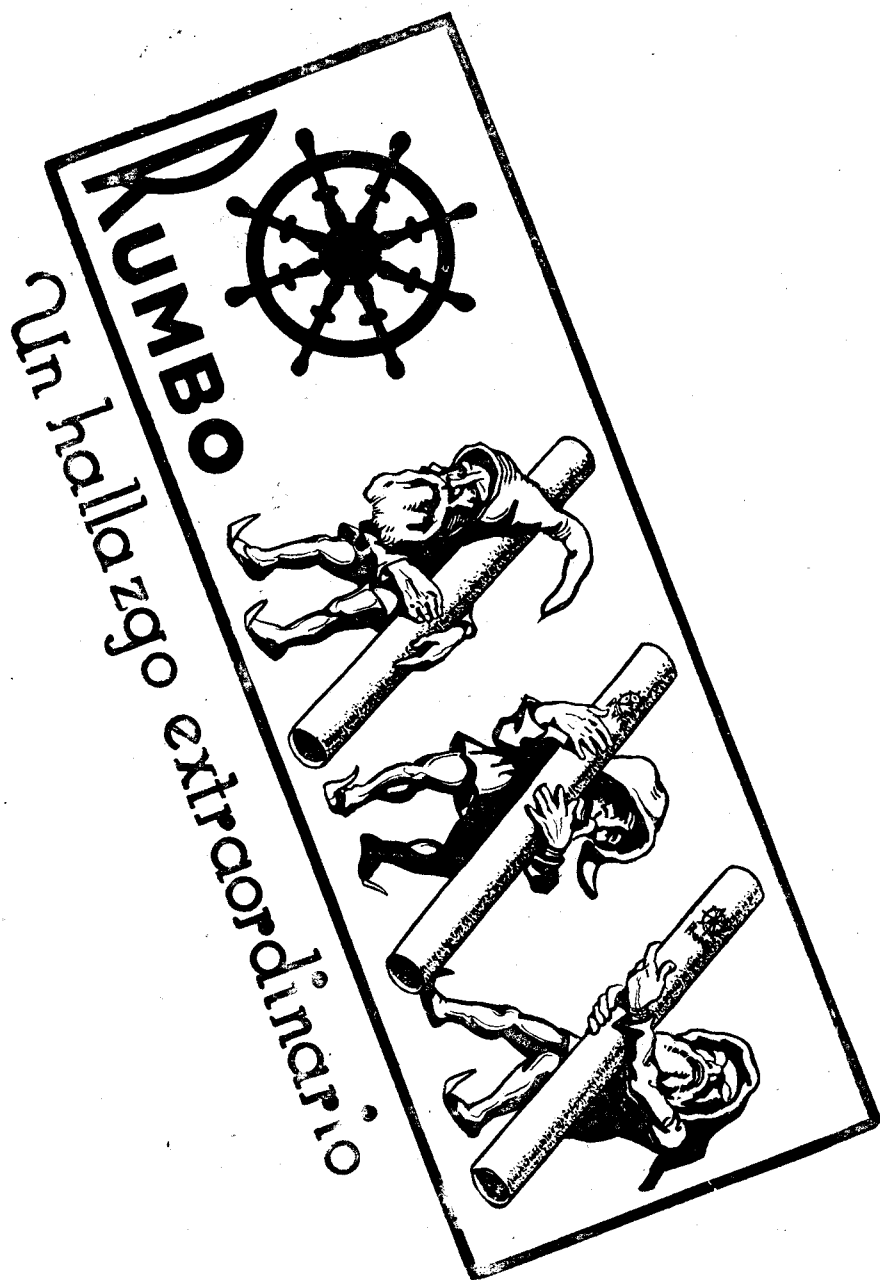
SEGUROS

AGENTE DE CIA. HISPANO AMERICANA
DE SEGUROS Y REASEGUROS

TEL. GRAMAS- ALADA

APARTADO 143

Santa Isabel.



La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLII — Santa Isabel 10 de Mayo de 1946 — Núm. 1220



¡Regina Pacis, ora pro nobis!

Entramos en el mes de mayo del año de Gracia 1946. En él, según anuncian las Crónicas mundiales, tendrá lugar la concentración de los dirigentes de las grandes Naciones, para convenir en los términos de un establecimiento de la Paz mundial que, cuando menos sea, como un adelantamiento para un estado de buena inteligencia y concordia entre las Naciones, en las que más principalmente se ha ensañado el fatídico azote de la guerra, con sus destrucciones y desastres en el orden material y social.

Notemos que el año próximo pasado, durante el mes de mayo se registró la primera suspensión de hostilidades entre los beligerantes de Europa. Mes de mayo de 1945, consagrado al culto especial de nuestra Señora del Amor Hermoso. Ascendamos en el curso del año, unos meses más y nos encontraremos en agosto. Y en tal mes, se acabaron las hostilidades en Oriente, con la rendición del Imperio del sol naciente, el Japón.

Ya sé que muchos que no son del bando católico, atribuirán tales sucesos a contingencias meramente naturales. La rendición de los Alemanes, por haber llegado a la desorganización su ejército; a la aniquilación de sus fuerzas aéreas; y por el dominio en Alemania de las fuerzas aliadas, en regiones y centros industriales; a la inutilización de sus

aeródromos y a la carencia absoluta de materias primas, para la elaboración de elementos de combate....

Y con respecto al Japón, por la eficacia decisiva de las bombas atómicas en Sashisima y Nagasaki. No negaremos la influencia de esos elementos naturales; pero un Católico puede y debe mirar un poco más alto, para darse cuenta del concurso de otros elementos que no se aprecian por la previsión y cálculos meramente humanos. El Católico puede y debe relacionar los acontecimientos, aun los que pueden tener ilación y correspondencia con causas naturales, por la disposición e intervención de la adorable Providencia divina, que hace coincidir esas causas naturales con los decretos de su benéfica y paternal Previsión, oculta las más de las veces a los cálculos, a la ciencia y sagacidad humanas.

Recordemos las exhortaciones y alocuciones del Santo Padre PIO XII, al recomendar la práctica devota de la dedicación a María, del mes de mayo.

Dirigióse especialmente a la Juventud católica piadosa, para que abriera su corazón y su mente a considerar los enormes trastornos e inmensas desgracias originadas en el orden material y social, por la horrible guerra. ¡Tantas vidas perdidas; tantas fami-

lias deshechas; ¡tantas ciudades arrasadas!; ¡tantas campiñas y feraces regiones devastadas!; ¡tantas y tan incontables ruinas y miserias!!!!

Tenemos fé en el dogma de la comunión de los Santos: y ésto nos hace vislumbrar esos cambios en el decurso de los sucesos humanos, que no tienen otra explicación que la intervención especial de un Ser, que es superior y que tiene más eficacia para la modificación y aun el cambio del curso completo de los acontecimientos y previsiones humanas. Las oraciones de tantas almas, dirigidas al Altísimo por espíritu de sacrificio y caridad, puesto que a muchas de ellas no afectaban tan directamente las desgracias de la guerra, pudieron muy bien influir ante la soberana clemencia de Nuestro Señor; sobre todo yendo avaladas, por la intercesión de su Madre bendita, a quien tomaban por su intercesora; y en cuyas manos depositaban sus plegarias y sacrificios, para aplacar y satisfacer por tantas injurias, desacatos y ofensas gravísimas contra la Divina Majestad. El hecho es éste: en Mayo cesan las hostilidades de nuestra Europa. ¿Pura coincidencia? Nuestro ideal católico nos hace ver algo más; y a ésto reverentes nos inclinamos y bendecimos agradecidos la mano benéfica y providentísima que se dignó alejar de nosotros el cúmulo incontable de males en todos los órdenes que trajo la guerra mundial, particularmente a las Naciones, víctimas de ella, salvándose España y nuestra Colonia de tan espantoso azote.

Llegamos a Agosto de 1945; y en él se concluye la guerra en Oriente. Notemos que el mes de de Agosto está consagrado al Corazón Inmaculado de María; y en ese año precisamente era declarada fiesta universal para toda la Iglesia.

Podemos apreciar en ésto una realización de las revelaciones de Fátima a los sencillos pastorcitos, para afianzar la devoción al Corazón Inmaculado de María. Ella ha de ser la Mediadora ante la Divina Majestad ofendida, para que venga sobre la Humanidad, vejada por seis años de desastrada guerra, la ansiada y bienhechora Paz. Esto es lo que han de impetrar nuestras plegarias en este mes, al tratarse los términos y conclusiones para la Paz mundial.

Que dejen los interventores y directores las consideraciones meramente terrenas y humanas, y dirijan sus miradas al Faro esplen-

didísimo de la Santa Iglesia, cuya veneranda Cabeza, el Soberano Pontífice PIO XII, ha significado y propuesto las orientaciones que es preciso adoptar, para el logro de una Paz firme y estable, cimentada no en las conveniencias o intereses, meramente humanos y terrenales, sino en los principios inconcusos e inmutables de la doctrina social católica de la Iglesia.

Esto es lo que debemos intentar nosotros con la eficacia de nuestros ruegos a la Virgen pacificadora, limpiísima de todo pecado: por el pecado vinieron a la Humanidad todos sus males. A María, camine para ir a Jesucristo, la cual nos conducirá a El, en donde encontraremos la fuente de la verdadera Paz, con la adopción de sus enseñanzas y la práctica virtuosa de sus ejemplos, en cuanto Hombre. María Madre de todos los hombres cumplirá con la encomienda hecha por su Hijo divino moribundo, contemplándole al pie de la Cruz. Ella infundirá en el corazón de los hombres, los sentimientos y afectos de una verdadera fraternidad que ordenará y regulará Ella misma, con la eficacia de su amor maternal para todos los mortales, sin distinción de razas, de pueblos o condiciones, ya sean Griegos o Romanos, ya Bárbaros o Escitas.

Demos ya término a estas sencillas indicaciones con las palabras de un ferviente y devotísimo Mariólogo, el Eminentísimo Señor Cardenal, Don Isidro Gomá, Primado de España, referentes a nuestro asunto. "Tenemos en nuestra Madre del Cielo amplísima y profunda confianza. Tiene un poder igual a su querer.

Su plegaria no tiene necesidad de ser apoyada por nadie ante la Majestad Divina: por su autoridad maternal ante Dios, no pueda dejar de ser escuchada. Ninguna inteligencia es capaz de comprender el poder de su intercesión". Estas frases de los Doctores de la Iglesia, nos dan la medida de la influencia de la Señora. Según élla, debe ser nuestra confianza, ilimitada.

¡Que la Reina de la Paz se incline a nuestra oración ferviente, y nos traiga copiosos bienes de Paz y bienandanza en todos los órdenes! ¡Regina Pacis! ¡Ora pro Nobis!

Rianserr C. M. F.

Banapá, 1 de mayo de 1946.



¿Poligamia
o
Monogamia?

Es la poligamia, tal cual la vienen practicando por desgracia muchos prohombres de la zona continental, uno de los achaques y de las plagas de peor catadura y más mala entraña, que de un tiempo a esta parte, vienen cebándose en aquella porción.

Para convencerse de ello, basta tan solo recordar, los comentarios que hemos venido haciendo, así sea tan a la ligera como habrán visto nuestros lectores, en los artículos anteriores de nuestra Revista, no obstante no habernos metido en honduras, ni en detalles sobre la misma.

Hoy lo vamos a hacer con más detenimiento, estudiando más a fondo, cuáles sean los caracteres y notas distintas de tamaña calamidad.

Para la mayor parte de cuantos en sus estudios coloniales, han tratado sobre este punto, representa la poligamia, tal cual la practican en nuestros días

nuestros continentales y con ellos muchos bantus de otras colonias, a una con la gonococia, la endemia más terrible de cuantas pueden caer sobre estas colonias, por ser ella la puerta y como la madre, bajo cuyo seno se amparan y esconden, cuantas pasiones viles y depravadas pueden hallarse en una naturaleza corrompida y minada por el pecado.

El desenfreno que se esconde tras el paliativo de tener muchas mujeres, es tan descalificado y desbordado, que muy bien puede compararse al que se halla en las casas de prostitución y mal vivir, que hay en muchas capitales, con el agravante que éste de la poligamia, al que nos referimos y del que vamos tratando, es sucio y vil, por no saber nada nuestros indígenas de las cosas que atenúan ciertos efectos y consecuencias anejas a este proceder.

De ahí los estragos que ella motiva y las enfermedades de que es portadora, transmitiéndolas con tanta rapidez, cual es la extensión y amplitud con que ella se practica.

A mayor poligamia, más enfermedades venéreas, más esterilidad y menos nacimientos.

A mayor número de mujeres en unos cuantos, más miseria y hambre y pobreza en otros. Como dice Wilbois, así el polígamo "*repu de viande gorgé de vin de palmé, fatigué, de plaisir, il viellit avec le seul desir d'accroître ce qu' il ose appeler sa famille. C' est la honte des polygamies.*" Pero como todos están hechos a no ver en ello cosa que les motive la menor vergüenza, así se viene haciendo, como si nada con ello les sobreviniera, no obstante ser ellos mismos, los polígamos, los que sufren las consecuencias. El motivo de todo esto, lo adivinará el lector, sabiendo como sabe el indigno proceder que guardan las mujeres, el abuso que de las mismas hacen aquellos que no tienen o no pueden conseguir fácilmente en mucho tiempo ninguna, y las mil otras cosas ocultas que más vale no menear.

Que así sucede por desgracia y casi irremediablemente, lector simpático. Con las prójimas, hácense los harenes, para gozar de las mismas a cañón suelto.

Tras el harén, viene el negocio de los bolsillos, comerciando con ellas sin el menor rebozo, va que no se llama ninguno a sorpresa, el que se empleen como mercancía, llevándolas a mercados por muchas localidades, máxime por aquellas en que abunda gente moza y desenvuelta. ¡Cuántos centenares de pesetas se han embolsado determinados individuos, valiéndose de sus costillas! Más de una vez, han ve-

nido a reclamar ante uno, sobre sí a la mujer correspondía más que al hombre, por haber ella trabajado más que el mismo, tan lucrativo mercado. Conozco a cierto individuo cuyo nombre no quiero estampar en estas columnas, por ser harto conocido en la zona continental, que en determinada ocasión, vino a Fernando Poo, con más de seis mujeres, con las cuales se embolsó a buen seguro, más de dos millares de pesetas.

De más de esto y a mayor abundamiento, caso duden mis lectores de la verdad de lo que voy diciendo, el mejor documento de que así sucede entre esta gente, es el documento emanado del Gobierno General de la Colonia, en virtud del cual, basta saber de alguno que negocia con sus mujeres con este mercado, para que se deje en libertad a aquella de la cual se vale él para esta ganancia, para marcharse inmediatamente de él.

Esto por lo que atañe a lo que se ve; que lo que está por dentro, en el seno de la oscuridad, al abrigo de las tinieblas, cuando a las horas de la noche abandonan estas prójimas sus viviendas para hacer de las suyas; esto no tiene nombre ni guarismo.

Que como las cuitadas son tan hijas de Eva, como las legítimamente casadas, sienten el aguijón de la carne como lo experimentan todos los mortales, y como quiera que sean muchas las costillas de su hombre, no pudiendo ellas gozar del mismo, se los buscan donde sea, aumentando con este proceder, la malicia de la poligamia hasta donde quieran suponer nuestros lectores.

El que esto escribe, no tiene el menor reparo en afirmar, que de cuantas mujeres se hallan viviendo con polígamos, no hay ninguna que no sea

infiel, a lo más, la primera, siendo ella cristiana, se mantendrá acaso acomodada a la raya que le prescribe la ley de la unión que tiene con su marido; las otras, por maravilla, habrá alguna que se atenga a esta justeza.

Y esto no lo decimos porque nos lo vengan a decir, ya que como viven todas ellas alejadas de sus obligaciones cristianas, caso se hallen bautizadas, no se preocupan poco ni mucho de lo que les puedan decir los Misioneros, para que les vayan a contar semejantes cuitas.

Si la poligamia continental contara con la fidelidad de las mujeres como cuentan, por lo que dicen los que han estudiado estas razas, los árabes con la de las suyas, no nos declararíamos contra la misma, como lo venimos haciendo desde que comenzamos a estudiar este punto; pero como conocemos el paño y sabemos lo que sucede en aquella zona, de ahí que no paremos hasta llevar a cabo la obra de conseguir *se declare fuera de ley y de razón, sistema tan maléfico para toda aquella zona*. La poligamia continental es totalmente sucia e inmoral, si mora-

lidad cabe suponer en la que tienen otros pueblos. Es la plaga de se ahoga la juventud masculina de nuestro Continente, asfixiándose entre sus miasmas deletéreos, con la ruina para la población que todos estamos contemplando.

Mientras siga así la cosa, no hay que soñar con una población densa en en aquella zona.

No nos vendrán los brazos que necesitamos para nuestra agricultura con sistema tan fatal. No olvidemos aquella sentencia lapidaria, que no hace muchos años, dictó un Jefe del Servicio Sanitario de la Costa del Marfil: *"Plus de femme l'homme a, moins il a d'enfants"* Y lo que a este propósito escribió en el número de Marzo último de la Revista Africa, don Mariano Alonso. *En Africa negra, la poligamia no es más que una prostitución con carácter legal, y nunca han sido las casas de prostitución, ni pueden serlo, de maternidad*. Wilbois se expresa todavía mejor, cuando apellida a la poligamia *"atelier de prostitution"*.

Y por esta vez basta, caro lector. Hasta el número próximo, si Dios quiere.



Santa Isabel. Mercados Indígenas.



F a u n a

Por Aurelio Basilio C. M. F.

XV

Los Pájaros

Es fácil que más de uno los lectores de la Guinea esté ya cansado de tantos pájaros, como a través de sus páginas han ido apareciendo. Téngannos un poco de paciencia, que hoy terminaremos; o, al menos, concederemos amplias y merecidas vacaciones a nuestros buenos amigos del mundo alado. Pero antes, permítasenos decir unas palabras sobre un ave, que ha venido intrigándonos casi desde nuestra llegada a Fernando Poo, y que hasta hace muy pocos días no hemos podido haber a las manos. Constantemente oíamos su canto en estos alrededores de Banapá; canto integrado por solas tres notas, fuertes y algo tristonas, que con frecuencia se dejan oír también durante el silencio de la noche. Pero no lográbamos ver a la cantora, oculta siempre en las copas olímpicas de los *Clorophora*, *Piptadenia*, *Ficus*, y otros árboles gigantes, restos en las fincas, del primitivo bosque virgen.

Preguntábamos a los pámuos, el nombre dado por ellos al pájaro en cuestión, y todos nos respondían, que era el Pkuawua, o sea, el *Dryotriorchis batesi*, la rapaz que, en el Continente, constituye el principal azote de las aves domésticas; y ante nuestro reparo de que a éste no se le veía nunca atacar a las gallinas, nos aclaraban, que el Pkuawua de la Isla, no era tan malo como el del Continente.

En nuestra visita, durante las vacaciones escolares, a la zona de Concepción, nos encontramos también allí con el canto del mismo pájaro. Se lo indicamos al colegial que nos servía de cazador, diciéndole al mismo tiempo: mira, es necesario cazar ese pájaro. Pero, cuál no sería nuestra sorpresa cuando el colegial nos respondió enseguida: los bubis no pueden matar ese pájaro. Con lo cual a nosotros nos acució más, el deseo de poderlo conocer de cerca. Por lo que vueltos a Banapá, y viendo que ya iban tocando a su fin estos apuntes sobre las aves de nuestra Colonia, sin que en ellos pudiera figurar una tan común, y que todo el mundo oye, interesamos vivamente a nuestros alumnos de Historia Natural para que nos la cazasen a las buenas... o a las malas. Por fin, uno de ellos, que venía observando, durante días consecutivos, un ejemplar en sitio bastante asequible, una copa de Eritrina, árbol de mediana altura, muy usado como sombra del Cacao, en la vecina finca de la Caifer, nos pidió resueltamente la escopeta, asegurándonos que nos la traería aquella misma tarde. Y efectivamente, al poco tiempo le vimos volver, ostentando triunfante la presa codiciada. El afortunado cazador, el pámuo José. Esono, que del estudio de la Historia Natural, ha sacado una gran afición a la Ornitología.

logía, nos gritó ya desde lejos: No es *Pkuu-wua*; es un *Cuchillo*! Y así era la verdad. El cantor misterioso, resultaba un hermoso cuculillo, como bien se translucía de la forma general de su cuerpo, la disposición cigodáctila de sus patas, y, sobre todo, sus fosas nasales abiertas en sendas troneras, algo salientes, a los lados de la base del pico, comunicando a este la forma de una cruz; carácter muy peculiar de las *cucúlidas* de Guinea, más acentuado en los *Filocotoys*. Su tamaño es algo menor que el del cuco europeo: 28 centímetros de longitud total, correspondiendo 13 a la cola y 2, 4 al pico. Sus colores son; por encima: la cabeza, cuello, dorso y hombros, gris pizarra oscuro; las remeras y timoneras, pardas, con manchas blancas, que unidas las de unas plumas con las de las otras, forman franjas transversales. Por debajo: la garganta, gris claro; el cuello, rojo vinoso; la pechuga y vientre, blanco crema con ondulaciones oscuras transversales. Las patas amarillas. El pico, casi todo negro; abriéndole, aparece la boca bañada en un tinte rojo anaranjado, tinte que parece desbordarse al exterior por la comisura de las mandíbulas.

El nombre científico de esta especie no nos atrevemos a darlo; pues, aunque nos parece probable sea el *Cuculus solitarius*, *Sheph.*, sinónimo de *C. aurantiostris*, *Sharpe*, no tenemos a mano ninguna obra técnica para comprobarlo. De los pámulos, no hemos sacado otro nombre que el de *Pkuu-wua*, diminutivo de *Owua*, que dan al *Cuculus gabonensis*, ya descrito, el cual es algo mayor, de colores más claros y de canto menos llamativo, consistente en un tenue gemido, que se puede oír al anochecer, y que pudiéramos transcribir a estilo pámulos por *mvee...ii*. Pero, como ya hemos dicho, ambos nombres los aplican también a dos malas rapaces del Continente, el citado *Dryotriorchis* y el *Astur toussenellii*; lo cual tiene fácil explicación, por la notable semejanza de colores, que tienen estos cuculillos, con aquellas, y aun con el mismo gavilán de la Isla.

Los bubis, como no podía ser menos, conocen bien al ave que nos ocupa. De ellos hemos sacado tres nombres: *Nkokokó*, que es el que pone el P. I. Abad en su *Gramática de la lengua bubí*, y el P. A. Aymemí en su *Diccionario bubí español*; *Na nde mió* que quiere decir *no me despiertes*; y *Ntao*

pió pió, que significa *no he tardado*. Este último es el que más se acomoda al canto del pájaro. De él cuentan una leyenda, que añadida a las otras ya transcritas en páginas anteriores, demuestra que estos Indígenas ferrandianos, poseen un espíritu más sentimental del que a primera vista parece. Refieren, pues, que cuando los bubis vinieron a la Isla, contábase entre ellos un matrimonio, cuya mujer dió pronto a luz, un niño muy hermoso. Púsole por nombre *Ntao Pió*. Como, por aquel entonces, entre los bubis, eran las mujeres las que tenían que salir de casa para procurar el agua, la leña y la comida, la madre de *Ntao pió* hizo a su hijo una cunita, para que quedase allí dormido, mientras ella se marchaba al bosque. Una de las veces que volvió a casa con su carga, siendo ya *Ntao Pió* mayorcito, se encontró con que su hombre tenía otra mujer. Al salir de nuevo al bosque y dejar como de costumbre a su hijo dormido en la cuna, rogó encarecidamente a la otra mujer que no despertase a su niño, durante el tiempo que ella estuviera fuera. Apenas se ocultó tras los primeros árboles, la otra hija de Eva, fuése derecha a la cuna y se puso a mirar a *Ntao Pió*.— ¡Vaya!, que es verdaderamente hermoso!, dijo—. Y qué dormido está! ¿Porqué no querrá su madre que lo despierte?— Empezó a hacerle caricias, con lo que el pequeño se despertó, y encontrándose con una cara, que no era la de su madre, se escabulló como pudo, se salió de casa y desapareció en el bosque. Aquí fueron los lamentos y las quejas de la madre, cuando volvió a casa y halló la cuna vacía. Sin preocuparse siquiera de comer, salió nuevamente de casa: entró en el bosque y empezó a llamar a grandes voces: *Ntao Pió, pió...* Pero, como en el bosque hay tanto espinoso, tanta cuerda, tanta maraña, para andar más aprisa, se transformó en pájaro; y no habiendo aún encontrado a su hijo, sigue volando de árbol en árbol, de rama en rama, repitiendo siempre sus gritos de *Ntao Pió, Pió...* (en el Sur) *Na nde mió*.

En algunos puntos de la Isla, la leyenda se halla algo modificada. Madre e hijo iban de camino y les sorprendió la noche a la orilla de un río, (de estos de tipo torrencial, que son, puede decirse, todos los de Fernando Poo.) Era al final de la seca: el río apenas llevaba agua. Al pequeño se le antojó, contra los

reiterados consejos de la madre, poner su cama en la superficie de un liso canchal, en el lecho del río. La madre, puso la suya en la adera del monte. Por la noche sucedió lo que se temía la madre; sobrevino un fuerte tornado, que acreciendo rápida y enormemente la corriente del río, arrastró el canchal, la cama y al desgraciado Ntao Pió. El resultado, para la madre, fué el mismo que en la versión anterior.

Con esta leyenda nos hemos explicado la respuesta que nos dió nuestro pequeño cazador de Concepción: Los bubis no pueden matar ese pájaro.

De los pámués, no hemos sacado ninguna historia. Sólo nos hemos enterado que interpretan el canto del ave con estas palabras: *Nza atoa ndok*, que quiere decir, ¿Quién coge los *ndok*? (*ndok*, es el fruto del *ndok*, *Iringia gabonensis*, llamado por los Coloniales, árbol del chocolate, por el sabor peculiar de los frutos.)

En el norte, entre los Ntumos, tienen esta otra interpretación: *Za—so—afao*, que equivale en nuestra lengua a ¿Quién viene por detrás de la casa?.

Es común creencia en Fernando Poo, que este cuculillo anuncia la lluvia con su canto; pero, más o menos, se oye en todo tiempo, si bien resalta con más fuerza, en las noches presagadoras de tornado, cuando se apaciguan notablemente los demás ruidos de la selva.

De sus costumbres, no hay que hablar; basta saber, que es un representante de lo más castizo en la familia de los Cucos. El régimen alimenticio es también el mismo. A pesar del aspecto de su boca, que parece rezumar sangre roja y caliente, todos los animales que come, son de sangre incolora y fría: es exclusivamente insectívoro. Al ejemplar, que pudimos examinar, le encontramos en el estómago solamente, larvas y una gruesa hormiga, y no dejó de llamarnos la atención, el que entre las larvas, se encontrase una sola oruga peluda.

Y aquí terminamos nuestras notas sobre las aves de Guinea. A los lectores, que crean que hemos sido demasiado extensos, les diremos lo que a nosotros nos dijo un muchacho hubi de Moka, que nos sirvió allí de cazador durante un par de días. Después de haber examinado unas 15 especies, le preguntamos: Oye, ¿hemos cogido ya todas las clases distin-



UN INDIGENA CON UNA PIÑA DE BANGA

tas de pájaros que hay en Moka?—El muchacho se nos quedó mirando extrañado y nos contestó: *Akóo!* (huy!); apenas hemos comenzado! Si esta frase resulta exagerada respecto a las familias que en realidad han salido a relucir en su mayor parte, no lo es, respecto de las especies, en cuya enumeración y descripción detallada, apenas hemos hecho otra cosa que comenzar. Y uno de los motivos que nos han impulsado para extendernos algo en las Aves, es el olvido casi total en que por parte española, se ha tenido hasta ahora de este grupo zoológico tan interesante de nuestra Guinea Española. En los *Materiales para el conocimiento de la Fauna de la Guinea Española*, publicados en *Memorias de la Real Sociedad Española de Historia Natural*. I. 1903—1910, tienen mayor o menor representación casi todos los grupos Zoológicos de la Colonia: a las Aves ni siquiera se las menciona. Hasta 1940 puede decirse, que lo único de algún interés, escrito en Español, sobre las Aves de Guinea, era el pequeño resumen incluido en la *Segunda Memoria de las Misiones de Fernando Poo y sus dependencias*, publicada en 1899 por el Ilmo. P. Armengol Coll. En 1940 vino a la Guinea una Comisión científica, integrada por los Sres D. Juan de Lizáur, del Instituto Geológico y Minero de España, D. Augusto Gil Llet-

get, especialista ornitólogo, del Museo Nacional de Ciencias Naturales y D. Manuel García Llorens, preparador técnico de Zoología del mismo museo. A ellos se agregó en la Colonia, como colector y preparador, el joven D. Pascual Curats. Fuera de la labor geológico—paleontológica del ingeniero Sr. Lizáur, la principal atención de la Comisión, se dedicó al estudio y colección de mamíferos y aves. Vuelta la Comisión a España quedó el Sr. Curats encargado de seguir la colección y preparación de mamíferos y aves: encargo que cumplió durante una campaña de cuatro años, en la que tan gratos recuerdos ha dejado en la Colonia de su amable trato e infatigable actividad de explorador. Aunque no conocemos el resultado de los envíos del Sr. Curats; al Museo, pues llegamos a Guinea cuando él estaba a punto de embarcarse, creemos que han sido lo suficiente para que hoy día, nuestro Museo no tenga que envidiar a ningún otro de Europa, en riqueza de ejemplares de los grupos aludidos, procedentes de Guinea. A su vuelta a España, el Sr. Lletget dió una Conferencia en la Real Sociedad Geográfica, sobre el *Paisaje ornitológico de Guinea* dada a la estampa después. En ella

indica algunos grupos característicos de aves de la Guinea: pero pronunciada ante una Sociedad geográfica, la mayor parte está dedicada a consideraciones generales de Geografía ornitológica. Dos años más tarde, ha publicado en el *Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural*, una *Sinopsis de las Accipitres* (rapaces diurnas de la Guinea Española y de la Isla de Fernando Poo, trabajo que resulta muy útil, pues en él se incluyen no sólo las que realmente se encuentran en Guinea, sino también las probables y aún las posibles. Como se ve, muy poca cosa todavía. Si nuestra palabra puede tener algún valor, encarecemos desde estas páginas a nuestro Especialista del Museo, que no dejen dormir en los rincones de los Laboratorios, materiales adquiridos a costa de tanto sudor, sino que los saquen a luz pública, profusamente ilustrados, para que todos los Españoles puedan admirar las bellezas que, en el mundo de las aves, Dios nuestro Señor ha puesto en este rincón de Guinea, último retazo de nuestro Imperio Colonial.

Por nuestra parte nos despedimos por ahora de nuestros pájaros, diciéndoles con los bubis *E le besoom, tuebam*; o con los pámbues: *Be-mui, bengane uegan*: Amigos, a descansar.



Sta. Isabel—La Catedral

La Agricultura Colonial en Guinea

y su evolución

Por D. Jaime Nosti,
Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico

La coincidencia de una economía indígena y europea, tendría ventajas si el indígena dejara de serlo, lo cual es imposible; haciéndose eco mi distinguido amigo señor Molina Arrabal, de algunas afirmaciones mías, muestra como ejemplo verdaderamente cierto, el que España en regiones donde existe grande y pequeña propiedad, éstas se ayudan mutuamente con sus obras de capitales y brazos.

Desgraciadamente en Guinea Continental, a la gran masa de propietarios indígenas, le sobra mano de obra para atender su finca (lo contrario en la Isla) y no conozco ni un solo caso, en que éste emplee la mano de obra sobrante, recibiendo un jornal; que esto puede ser corregido por la educación puede decirse; mas yo que tengo la experiencia del esfuerzo continuado para obtener el éxito de una cooperativa, el de la organización de crédito a indígenas, el de una aceptación de una nueva planta de cultivo, el de las mejoras de determinadas prácticas culturales; me siento exéptico ante la posibilidad de corrección de ese defecto, de una manera rápida.

Este defecto y muchos otros acerca de nuestros indígenas hay que destacar, y no para rebajarlos o negarles cualidades, sino, para ir con la ver-

dad, mostrándolos tal cual son, y contribuir a conocerlos mejor y así mejor comprender sus reacciones, sus íntimos pensamientos y en definitiva corregirlos.

La colonización por indígenas o europeos, si se comparan, tienen ventajas e inconvenientes relativos, que reparándolos, pueden decidir por una u otra, pero presentándolos simultáneamente y con proximidad especial, lógicamente tienden a igualarse y en todo caso la peor dotada, sucumbe como sistema; pasando revista rápidamente a una y otra tenemos:

Producción europea. Ventajas

Rápida asimilación de mejoras culturales.

Buena calidad del producto por elaboración racional.

Obtención de mayores rendimientos

Aprovechamiento de la mano de obra al máximo compatible con las legislaciones de trabajo.

Control sanitario de la plantación y de las personas.

Inconvenientes

Lenta elevación del tipo de vida del indígena.

Producción cara

Esto último es consecuencia de todos estos factores:

Mano de obra asalariada, difícil o imposible de obtener, en la misma Colonia.

Cuantioso capital invertido, fuera de la Metrópoli.

Beneficio de empresa compensador de riesgos probables.

Imposibilidad de cultivo intensivo.

Capital circulante elevado, con grandes intereses que devengar.

Liquidación de los productos a largo plazo, en la Metrópoli.

Para la producción indígena hay que poner precisamente las características y factores contrarios a los señalados.

Pero la coincidencia de las dos economías en zonas inmediatas, que puede tener ventajas en países tropicales superpoblados, como Java, o disimularse con establecimiento en sitios alejados de reservas indígenas, que si bien tengan actividad productora propia puedan exportar mano de obra, como el Congo Belga, y nuestra propia Colonia al final de la segunda fase señalada, altera

grandemente las ventajas e inconvenientes de una u otra, con la consecuencia de obtener e inferiores resultados, que con una sola de las colonizaciones, originándose estas con secuencias.

1ª.— Igualación del europeo é indi-

gena, acelerando de manera extraordinario un proceso natural que muchas naciones colonizadoras procuran alargar.

2ª.— Elevadas disponibilidades de numerario entre el indígena; sólo algunos elegidos son capaces de administrar este numerario, para elevar su vida, educar a sus hijos, establecer un hogar cristiano y modelo y mejorar sus cultivos. Un buen conocedor del negro, el malogrado y querido D. Juan Fontán, decía que el negro era débil de carácter y que "quizá ello se derivaba de la debilidad de su voluntad", pero lo cierto es que el negro es inconstante, desigual en el trabajo, perezoso y estas cualidades conjugadas con la superstición, tienen como consecuencia, el hacerlo versátil, susceptible, caprichoso etc."

Esta es la explicación de que la mayor parte, en vez de emplear su numerario en el mejoramiento o en cultivar el ahorro y previsión, facultades que en su condición primitiva, les eran innecesarias y casi les siguen siendo



Guinea Continental—Explotación maderera

desconocidas, invierten el sobrante en caprichos absurdos, dilapidándolo, o en vicios, o en comprar más mujeres que cada vez tienen más pesado trabajo, mientras que él no hace más que lo que llama con prosopeya "trabajo de ojo", o bien se origina una depreciación de la moneda con desorbitada subida de precios, o si renuncian al exceso de numerario, conformándose con una menor producción, se convierten en vagos impenitentes.

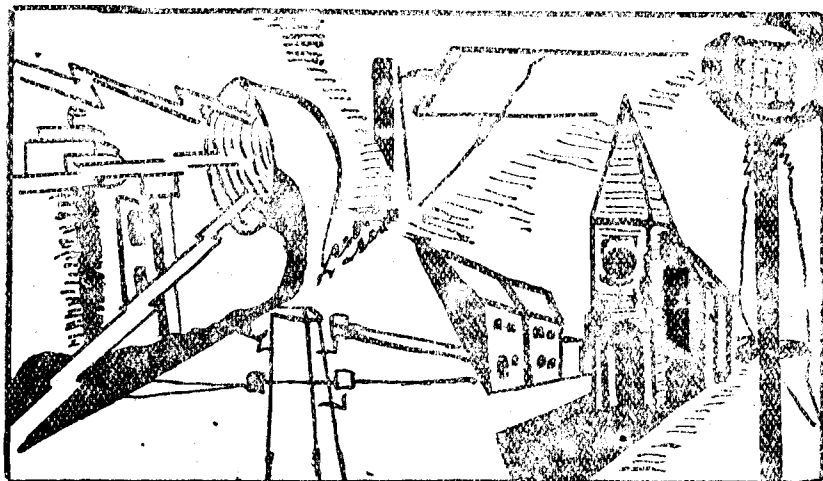
3ª.— Desaprovechar las excepcionales condiciones de baratura de la producción indígena, manteniendo los precios al nivel que se estime justo, encareciendo la población europea, al no disponer de mano de obra barata; su corrección no es posible, pues que afectar con precios diferenciales a los productos, según su procedencia, sería sólo medida temporal, aunque parcialmente podrían tenerse en cuenta, al considerar las diferencias de calidad.

4ª.— Dedicándose al cultivo de exportación, hay un déficit en la producción de alimentos propios o para el mercado interior, originándose dificultades de suministro al resto de los indígenas, o al menos, elevándose considerablemente los precios y así en Santa Isabel, un ñame importado, de unos cinco kilos, llegó a valer treinta pesetas; la yuca, 1,50 ptas. el Kg. y así sucesivamente.

En consecuencia, existe el problema de no impedir la pérdida de la riqueza

creada por el europeo, tendiendo en lo posible a la autarquía de mano de obra, dando solución a esta pregunta: ¿cuál es la forma de obtener mayor producción, más y mejor, con indígenas braceros, o cultivadores directos con sus naturales cualidades?; por otra parte hay que contribuir a la elevación del nivel de vida, a la educación, elevación de rendimiento de trabajo del indígena, y esta es labor lenta; la coacción, el "compulsory system" inglés, que en Guinea, como en otras colonias, ha dado excelente resultado, en la llamada "prestación personal", y que al fin y al cabo, en una u otra forma, existe para los ciudadanos de países civilizados, por lo que no es un signo de opresión sino una forma de disciplina, de presencia tangible de autoridad, de habituación al trabajo, pues como dice en un informe del Ministerio de Colonias de Bélgica, publicado en el "Anuario de documentación colonial comparada de 1934": El pueblo colonizador faltaría a su deber si bajo el pretexto, por demás falaz, de respetar la libertad del indígena, reconociera a los negros el derecho a vivir o más bien de vegetar en la pereza": en cambio la coacción, aplicada al aumento de la producción agrícola, ha dado escasos resultados y así los bandos de 1.907 y 1.908 no tuvieron éxito y más recientemente en 1942, no se obtuvo gran resultado tampoco, con la producción de aceite de palma y caucho.

RADIOGRAMAS



En el Hotel Roma, en Madrid, han sido detenidos por los agentes del Cuerpo General de Policía, pertenecientes a la brigada político-social de Barcelona, cuatro individuos de una organización clandestina, uno de los cuales fué herido al no acatar las órdenes de la Policía.

El Ministro de Obras Públicas impuso la Gran Cruz del Mérito Civil, a D. Ignacio Merelló, Presidente del Consejo de Obras Públicas.

Una comisión de la Facultad de Letras de Madrid, irá a Roma, para ofrecer al Santo Padre, un artístico cáliz, que será destinado a un templo romano, destruido en la actualidad. La preside el Director de Bellas Artes.

Se han celebrado con solemnidad y religioso fervor, las tradicionales procesiones de Semana Santa, en las distintas capitales españolas. A las de Sevilla, acudieron, entre otras personalidades, el Ministro de Hacienda, el Subsecretario de Educación Popular y los Directores de Enseñanza Media, Superior y Radiodifusión. Entre los diplomáticos figuran, el encargado de Negocios de la Argentina, el Ministro de Cuba y los de El Salvador, Nicaragua y Santo Domingo. De Elche salieron 150 000 palmas.

Según las informaciones recibidas, la procesión del Viernes Santo, constituyó, en toda España, una grandiosa manifestación de Fe. En Valladolid figuraron 20 pasos monumentales de la clásica escuela castellana. En Barcelona se calcula en más de medio millón, las personas que visitaron el Santísimo Cristo de Lepanto. En Sevilla acompañaron a Jesús del Gran Poder, más de 3.000 nazarenos.

Llegó a Zaragoza el Cardenal Arzobispo de Rosario de Santa Fe, Monseñor Caggiano, acompañado del Obispo de Tucumán.

Presididos por sus Jefes Sindicales, millares de obreros del ramo de la construcción, acudieron al Ministerio de Trabajo, para expresar su gratitud al Caudillo, por la Nueva Reglamentación Laboral. Los manifestantes desfilaron con banderas Nacionales y del Movimiento, llevando además grandes carteles en los que se leía: "el Sindicato de la construcción, agradecido, a su Caudillo Franco," "Sin huelgas, nos han otorgado, lo que en otro tiempo con ellas no conseguimos." "Franco, los trabajadores de la construcción, te siguen".

Ha sido botado en Bilbao, un nuevo barco de tipo transoceánico, que por sus condiciones marineras, podrá competir con los mejores del extranjero.

Ha aterrizado forzosamente en Llanera (Oviedo) un avión inglés en el que viajaban 14 pasajeros. Solamente resultaron heridos, el piloto y un niño. Llevaba además cuatro caimanes para el parque de Londres.

Presidida por D. Antonio Goicoechea, visitó al Caudillo una comisión de los Colegios de Abogados de España, para ofrecerle la presidencia honoraria de dicho organismo y manifestarle la adhesión unánime de los 82 Colegios de abogados con sus 4.000 afiliados,

La Nueva reglamentación del Trabajo es una fórmula social avanzadísima. Aumenta en un 50 por % el jornal de los obreros de la Construcción y por primera vez, en las leyes de trabajo, estos obreros tendrán participación en los beneficios de la empresa. Se crea un Montepío con 30 millones de pesetas anuales, para atender al paro forzoso, invalidez, natalidad, vejez y préstamos.

El Caudillo ha regalado a la Virgen de Africa, un magnífico manto de terciopelo y oro, que será ofrendado oficialmente por el Alto Comisario en Marruecos.

El Cardenal Caggiano a su paso por Barcelona, visitó el Seminario Menor, locales de Acción Católica etc. Manifestó a los periodistas que ya poseía, aunque desde lejos, un conocimiento objetivo de las cosas de España y que sólo pretende recoger los datos necesarios para completar sus estudios.

Según declaraciones de Mr. Arthur, Jefe de la Comisión Británica de compras, en España, el volumen de las operaciones entre Inglaterra y nuestro país, ascendió a 15 millones de libras no habiendo podido llegar a los 20, según se tenía previsto, por haberse estropeado gran parte de la cosecha naranjera, a causa de las heladas. Inglaterra envía maquinaria y unidades eléctricas productoras de fluido, de las que ya habló la prensa.

El Ministro de Obras Públicas, Sr. Fernández Ladreda, ha sido declarado hijo adoptivo de Gijón. Con tal motivo la ciudad le tributó una grandiosa manifestación de simpatía. El Ministro habló en el teatro Jovellanos recomendando la unión junto al Caudillo, a pesar de todas las calumnias y propagandas extranjeras.

La provincia de Murcia, en la cuenca del Segura, ha sufrido graves inundaciones motivadas por la tremenda crecida de dicho río, que ha superado los 12 metros de su nivel normal. Los poblados anegados son 22, siendo el más castigado el pueblecito de Real, cuyas viviendas han desaparecido en un 80 por %. Fuerzas de Marinería, Ejército de Tierra y Frente de Juventudes han contribuido con heroísmo al salvamento de los inundados, algunos de los cuales se habían encaramado en tejados y árboles. En el poblado de Santa Cruz ocurrieron desgracias personales que no se pueden señalar todavía, ocasionadas por el derrumbamiento de tejados. En Orihuela alcanzó la inundación de las calles, más de un metro de altura. También la capital murciana vio inundadas algunas de sus barriadas, de tal suerte que quedó aislada del resto de la provincia. En el campo de fútbol de la Condomina, el agua alcanzó dos metros de altura. El Ministro de Obras Públicas, el Director General de Obras Hidráulicas y más tarde el Caudillo, se personaron en los lugares siniestrados para llevar, junto con palabras de consuelo, víveres y ayudas materiales a tantos como han visto desaparecer sus hogares.

Ha llegado a Barcelona una expedición de niños polacos huérfanos, que fueron recibidos por las Autoridades y representaciones de la Cruz Roja Polaca y Española.

Ha sido nombrado Ministro Plenipotenciario de España en Turquía, D. Alfonso Suswich.

El Caudillo recibió al Cardenal Caggiano, al que invitó a un íntimo almuerzo, en el que se reunieron, además de la señora e hija del Caudillo, el Nuncio de Su Santidad, el Ministro de Asuntos Exteriores, el Presidente de las Cortes y su señora; el embajador Argentino y su señora y los Obispos de Tucumán, Madrid y el General Jefe Accidental de la Casa Militar y los Ayudantes de Campo de S. E.

Por primera vez, Radio Tetuán retransmitirá un programa literario musical, ejecutado por muchachas musulmanas.

Ha sido nombrado nuevo Embajador Portugués en España, en la persona de D. Antonio Faira de Carneira quien a los acordes del himno nacional portugués, fué recibido en el Palacio de Oriente, escoltado por un escuadrón de la Guardia Mora, rindiéndole honores las tropas de la Casa Militar de S. E. y presentando sus credenciales al Caudillo, pasando después a conversar largo rato, con el Ministro de Asuntos Exteriores.

Se han bendecido en Madrid, los terrenos destinados a viviendas protegidas para los obreros de los talleres de precisión, del Arma de Artillería.

La Universidad de Madrid, ha tributado un homenaje al Cardenal Caggiano, tomando parte en el mismo, el Obispo de Madrid, el Presidente de Pax Romana y el de la Acción Católica Diocesana. Por la tarde, acompañado del Ministro de Educación, visitó la Ciudad Universitaria.

R. de Arellano.



El Excmo. P. Vicario Apostólico y los seminaristas ordenados en el pasado año.



PASEO DE LOS MANGOS

A la comunidad de los Padres Misioneros de Bata y muy especialmente al Superior de la misma Rdo. Padre Iturriza, con profunda admiración y respeto.

*Paseo de los Mangos que a línea recta,
de la Misión, penetras hasta la puerta;
de mangos corpulentos estás dotado
y tu suelo de fruto semiolombrado.
Transita con frecuencia por tí, camino,
el creyente impregnado de amor divino,
y cual manso cordero, con cara grata,
te recorre de nuevo, volviendo a Bata.
¿Habrá quien no concita la trascendencia
del gran significado de tu existencia?
El que no la comprenda, no es buen cristiano
debe considerarse cual luterano. . . .
Pero de esta rulea, no hay, por fortuna
en el pueblo de Bata, persona alguna;
saben blanco y moreno (pamue o Bujeba)
que el citado paseo, recto nos lleva,
a la Misión de Cristo, que allí erigida
nos conjunta y prepara para otra vida.
Allí tienen los Padres su residencia
donde al culto entregados y penitencia,
renuncian al bullicio, concepto vano;
¡Porque nada hay eterno siendo profano!
Misioneros de Cristo, Santos varones
que al hacer vuestras sabias revelaciones
de ese culto a la Iglesia, sin opeles,
vais ganando las almas de los inieles.
El que piense ofuscado que con la espada*

*basta para una patria ser modelada,
hablará sin sentido, con ligereza.
¡Sin religión, no hay base de gran firmeza!
Esto inculcáis vosotros, a los ateos
con fórmulas divinas, sin titubeos;
y a fuerza de constancia, perseverantes,
lograis de vuestra empresa salir triuifantes.
Nadie ignora lo mucho que en la Guinea,
la religión cristiana se enseñoorea
de extraordinaria modo, preponderante,
gracias al Misionero ducho y constante.
Por éste, los morenos han comprendido,
que a Dios se debe culto, culto excedido,
para gozar del Cielo santificado,
al perder la existencia que les ha dado.
Por eso yo me forjo, cuando les veo
afluir de los Mangos, por el Paseo,
que van como los blancos, de gozo henchidos.
a la Misión contritos y arrepentidos.
Y cuando ya, regresan por la pendiente,
con el alma tranquila de buen creyente,
allí quedan los Padres, los Misioneros,
¡Y los Mangos altivos, en sus linderos!*

Bata, 2 de noviembre de 1942
Rodrigo García Verdejo

NOTICIAS - COLONIALES



Boletín Oficial Varias Ordenes de la Presidencia del Gobierno por las que se resuelven los siguientes asuntos. El concurso para proveer una plaza de maestro de Primera Enseñanza, a favor de Dña. Teresa Martin Madruga.

Algunos ascensos entre los Instructores de la Guardia Colonial y así, ascienden a Instructores de Primera, D. Miguel Castro y D. José Aguirre: a Instructores de Segunda, D. Manuel Pérez, D. Alfredo Vidal y D. Zacarías Barriga.

Se nombra Administrador Principal de Correos, Inspector del Servicio de estos Territorios, a D. Juan Hernández del Toro.

Cese del Agente de Policía de Primera Clase, Inspector de la Policía Gubernativa de estos Territorios, D. Francisco González Gámiz.

Cese en el cargo de Juez de Primera Instancia y Apelación y Presidente del Tribunal Colonial de estos Territorios, de D. Antonio Crespo Názara.

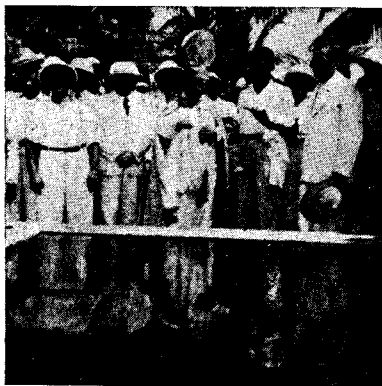
Gobierno General Pública una Ordenanza de fecha 25 de abril, en la que se regula de nuevo, la adquisición del café producido por

los indígenas, en el Continente. Dicho café se venderá exclusivamente en los Mercados, cuyo número y días de celebración, serán fijados por la Administración territorial. Respecto a los precios que se han de pagar al indígena, varían entre 4,50 por kilogramo, en la demarcación de Nsok, hasta 6,50 en Kogo, Benito y Bata. Queda en pie la obligación de los compradores, de depositar en la Administración, tres pesetas por kilogramo adquirido, dándoseles las competentes guías y cuyo producto total se entregará al Patronato de Indígenas.

A partir de los treinta días de la publicación de la presente disposición, queda derogada la Ordenanza de 20 marzo de 1945, por la que se sacaba a concurso la compra del café producido por indígenas no emancipados, en la Guinea Continental y cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en la presente Ordenanza.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio del Ejército, se llama a filas a los reclutas "útiles" y "útiles para servicios auxiliares" pertenecientes al reemplazo de 1946.

Queda nombrado Inspector de Tri-



butos, el Oficial Primero del Cuerpo Técnico de la Administración de Hacienda, D. Carlos Crespo y Gil Delgado.

A propuesta del Jefe del Servicio Sanitario Colonial, a partir del primero de mayo, del año en curso, los precios de las hospitalidades serán, para europeos, en habitación individual 25 pesetas diarias: en sala general, 20 ptas.. Para los indígenas, en sala general, 4 pesetas diarias.

Notaría Colonial El Sr. Notario de estos Territorios, anuncia que en el próximo vapor correo procedente de la Península, hará la visita oficial reglamentaria a la Guinea Continental.

Otras Noticias Casi todas las que nos ofrece la prensa local en estos días, siguientes a la octava de Pascua, se reducen a festivales futbolísticos, entre una selección colonial y los Oficiales del cañonero Dato: al anuncio de un baile en el casino, para el día cuarto y a un extenso reportaje de una corrida de toros y toreros, en San Carlos.

Sin interés especial ha transcurrido esta quincena, cuya monotonía rompió el cañonero Dato, con un viaje a Annobón, conduciendo al Tribunal Colonial para determinar la pena merecida, por los sucesos que la crónica de la Guinea relataba en el número correspondiente al 10 de abril y de los que fué autor un indígena extranjero y una vez impuesta la pena, proceder a su ejecución. Estuvimos presentes en Annobón y pudimos ver el interés con que el poblado en pleno, reunido en la escuela y alrededor de la misma, seguía la tramitación del juicio y cómo dictada sentencia, sin algaradas ni muestras de regocijo, antes bien, con un impresionante silencio, acompañó al reo hasta el lugar de la ejecución.

Excusado es decir, que el viaje fué, sobre todo a la ida, felicísimo, no faltando el consabido remojón al paso del Ecuador y a la vuelta, un par de tornaditos, lo suficiente para que no pudiéramos contemplar las islas de Sao Tomé y Príncipe. El Sr. Comandante, Oficiales y demás marinos, cumplidísimos con los huéspedes, y hasta sacrificados, por hacernos más lle-

SANTA ISABEL Bendición de la nueva traída de aguas.

vadero el viaje. El Tribunal Colonial les ha obsequiado, en agradecimiento, con una cena en el Casino.

En el Poeta Arolas, marcha a la Península D. Enrique Lalinde, Jefe del Servicio Sanitario Colonial y su Sra.: los compañeros de profesión le obsequiaron con una comida de despedida. Igualmente, parte en el mismo vapor, el Dr. Bardají y el capitán de máquinas del Cañonero Dato, Sr. Rengifo, que tantas simpatías supo lograr con su carácter alegre y servicial y el fiel cumplimiento de sus obligaciones profesionales. El domingo día 5, se jugó entre coloniales y marineros, un partido de fútbol como homenaje y despedida a tan simpático amigo. A todos deseamos una travesía feliz y llegada rápida a la madre España.

El R. P. Marcos Costa ha sufrido una intervención quirúrgica de doble hernia, y pese a lo avanzado de la enfermedad y a la edad del paciente, se encuentra éste, en franca convalecencia. Nuestra felicitación al Dr. Mosquera, por el éxito obtenido y nuestros votos porque el P. vuelva cuanto antes a verse entre nosotros.

También el R. P. Abaunza vino de Bata, para terminar el arreglo de la fractura de un pie, efecto del accidente automovilista que sufrió cuando volvía de ejercitar sus excursiones apostólicas. Que cuanto antes se vea completamente sano, para reanudar sus ocupaciones pedagógicas, que con tanto entusiasmo y fruto, realiza en Bata.

Necro- Por verdadera casualidad nos lógicas hemos enterado del fallecimiento de la madre del R. P.

Anastasio Bedate, Superior de Río Benito y celoso y competente colaborador de esta revista. Desde estas columnas le enviamos el más sentido pésame y

regamos a nuestros lectores, se sirvan encomendarla al Señor.

Llegó el Sagunto de Ca-Marítimas. labar y el Poeta Arolas salió el 6 para la Península. El Domine zarpó de Barcelona, rumbo a Guinea, el 30 de abril.

Semana Santa en Rebola.

Es de asegurar que todos o casi todos los lectores de "La Guinea Española", conocen dónde se encuentra Rebola y conocerán también la hermosa Iglesia que en el mencionado poblado, gracias a iniciativas y esfuerzos del R. P. encargado de la cura de almas del mismo, se ha construido: pues bien, queridos lectores; por primera vez desde que el pasado año se inauguró la mencionada Iglesia, se ha celebrado este año la Semana Santa, con esplendor sorprendente.

En un sencillo, pero importantísimo programa en cuanto a liturgia se refiere, se ha deslizado la misma, habiéndose preparado en cosa de horas, un hermoso estrado para la exposición de S. D. M. profusamente alumbrado con multitud de velas, a lo que han contribuido todos los fieles, tanto europeos como indígenas.

Falta mucho que hacer en la citada Iglesia, en cuanto a obras materiales se refiere; pero tenemos la seguridad, de que como no falta en forma alguna la Fé, piedra básica de todo lo que tiene vida, y además la incansable labor del Padre que la regenta, a no dudarlo, el año que viene la Semana Santa en este poblado será algo digno de tenerse en cuenta, pues baste decir, que las grandes naves han estado completamente abarrotadas y en todo se ha demostrado el gran fervor católico de todos los feligreses y el gran cariño que los Reboleños sienten por el R. P. que los dirige y encauza, dando la sensación que todos los que allí se encontraban, conocían a fondo la hermosísima poesía de Antonio Grilo "Las Ermitas de Córdoba", cuyo final de

"Muy alta está la Cruz,
la Cruz muy alta,
para llegar al cielo
cuan poco falta"

homología que encuentro con esta semicatedral, dada la situación en que ha sido construida.

N. Z. Z.

EFEMERIDES ANNOBONESAS

Otra pluma de veterano Colonial y veterano también de Annobón, continuará en adelante estas pacíficas efemerides, que durante tres años hemos venido insertando en esta Revista: mucho lamentamos el no poder terminarias con la reposada tranquilidad de antiguo, pues escribimos nuestras últimas impresiones, en medio de una emoción honda, casi lacrimosa... ya que acabo de abrir las puertas de la eternidad feliz, a un pobre humano, a quien la justicia humana le ha sancionado con el castigo a que se hizo acreedor y cumpliendo así con el mandato divino de otra justicia eterna e incorruptible, la cual sin dejar de ser justa en el castigo, es también misericordiosa en la pena.

El 24 de abril llegaron con el cañonero Dato, los señores jueces que han fallado la causa del criminal, del que en otra crónica hicimos referencia. Todo el pueblo de Annobón, ha quedado plenamente satisfecho, de la acción de los señores jueces que han intervenido en la causa; porque con su justa sentencia han eliminado de esta pacífica Isla, el borrón, más que negro, *mocabró*, que un extranjero arrojó sobre ella. Afirmamos bien convencidos de ello, que sus habitantes son en absoluto inocentes de toda sospecha, que algun mal intencionado, pudiera lanzar contra ellos. Todo el pueblo de Annobón ha presenciado el *ahorcamiento* del criminal, que no ha dos meses, tuvo el atrevimiento y negra osadía de dar la muerte a una extranjera como él, aumentando su propia ignominia, con otro crimen, que no hay porqué estampar en estas limpias páginas de la Revista. Todos presenciaron la muerte del reo, minutos después de haber sido regenerado con las aguas del Santo Bautismo y recibiendo la muerte en medio de la más pasmosa tranquilidad, bien instruido del fin terreno que le aguardaba y de la eternidad dichosa en la cual iba a entrar.

Esta es nuestra fé más arraigada, y esta misma ha de ser la de todos los buenos cristianos que creen en Dios, que en Dios esperan y confían... perdón y misericordia para el que se reconoce y arrepiente, aunque haya sido, por otra parte, un verdadero Judas Iscariote.

Hombres y mujeres, niños y niñas, jóvenes y doncellas, sin escluir a los más ancianos y ancianas, todos presenciaron la ejecución de una sentencia, jamás vista ni oída en su

alejada Isla: y sobre todo, lo que nadie esperaba ni pensaba, oyeron las palabras textuales con que se despidió de ellos, aconsejándoles "que no hicieran lo que él había hecho, porque tendrían mal fin y que tuviesen compasión de su cuerpo, enterrándole bien...". Acabadas esas palabras que nadie dejó de percibir, la sentencia de la justicia tuvo su cabal cumplimiento y la voluntad del desgraciado Alberto (*nombre que se le impuso en el Bautismo*) habréla él visto ejecutada desde otra región más feliz y dichosa que ésta, en la cual todos al presente vivimos y luchamos.

Otras noticias. Con el Dato, vino el nuevo Superior de la Misión Católica, Rdo. P. Ramón según, siendo la tercera vez que reside en la Isla, saliendo para San Carlos, el que por un triennio había ocupado el mismo cargo. Como compañero, le ha sido agregado el joven Misionero P. Teodomiro Díez: a ambos les deseamos, en medio de aquella soledad y paz pocas veces perturbada, mucha salud y buen humor, que mucho lo necesitan y sobre todo, muchísima gracia de Dios, para que sepan llevar con paciencia y santa resignación ese alejamiento y soledad, que ha de contribuir a abrigar la gran corona que, todos esperamos de nuestro buen Dios.

Tuvimos la satisfacción de saludar al Director de la Guinea y acompañarle en la excursión que hizo al poblado de San Pedro, impresionando buen número de placas fotográficas, que serán las delicias de nuestros lectores el día que aparezcan en la Revista. Contentos pueden estar los annoboneses de la visita del P. Ortega, ellos que tanto aman su Isla y para la cual no tienen más que palabras de alabanza, de grandes cariños e intenso amor.

El mismo día de la llegada del Dato, pasó cerca una gran motonave con bandera francesa, en dirección al Congo Belga. Días anteriores y en la violencia mas álgida de un tornado, oyéronse las hélices del cuatrimotor que periódicamente pasa por aquí, en dirección Sur.

Despedida. Y aquí ponemos punto final, no sin antes dejar bien plasmada, en estas efemerides, nuestra gratitud a sus habitantes, pues si bien como padre espiritual de sus almas, alguna que otra espina han clavado en la mía, pero los consuelos que en la misma han sabido derramar, almas buenas que viven en la Isla, pesan y valen tanto, que no guardaré memoria de los que algún tanto me han lastimado y punzado. Y hasta que Dios quiera que nos volvamos a ver.

Annobón 25 de Abril de 1946

Epifanio Doce, C. M. F.

Impr. de los Misioneros — 1946